

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 366 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 15 DIC 2020

Sr. PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir adjunto a la presente copia certificada de la Resolución de Cámara N° 251/20, dada en Sesión Especial el día 25 de Noviembre de 2020.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

Sr. PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Dr. Javier Darío MUCHNIK
SU DESPACHO.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Daniela Sparrow
Secretaria Administrativa
Consejo de la Magistratura

15-12-20

11:54hs.